

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al mes... Provincias: 3 meses, plus 250... Extranjero: 3... 12...

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS... y... 5... 12... Al ADMINISTRADOR... Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE CUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

EL TEATRO EN SEGOVIA

Que Segovia es una población necesitada de distracciones honestas y de buen género, es una verdad axiomatica y que como tal no admite discusión.

Este año, merced a la buena voluntad y al cariño que por su patria chica sienten tres segovianos emprendedores y decididos, nuestro coliseo ha abierto sus puertas a la sociedad y al pueblo, que lo invaden ávidos de sacudir, recreando el ánimo, el fastidio que a todos por igual nos invade durante la época del ciclo gris y de las temperaturas indefinidas y locas.

Hasta ahora, por mezquindad ó por impericia, cuantos intentos se han hecho para aclimatar el teatro en Segovia se han traducido en fracasos y desengaños.

Hoy, las representaciones se suceden sin interrupción; dispone nuestro teatro de elementos muy aceptables, y las funciones de los sábados y de los domingos se cuentan por llenos.

Desde este punto de vista, Segovia demuestra que no es ingrata a las generosas iniciativas de una empresa más atenta al interés y buen nombre de la población que al de obtener pingües rendimientos.

Tanto por un deber ineludible de profesión, cuanto a título de segoviano; la campaña que viene haciendo el teatro merece nuestra atención toda.

Se trata de aclimatar las representaciones teatrales y ante este propósito nos ponemos de parte de la opinión, que ve con gusto cómo se desarrollan deseos tan laudables.

Mucha prudencia y acierto exige el caso en cuanto a la elección de las obras y de los intérpretes; pero si la

empresa ha pulsado bien el sentir de nuestro público, no dará motivo al retraimiento de las personas graves y sensatas, que aceptan el teatro únicamente como centro de distracción y no de corrupción de las costumbres.

Nosotros, que hemos de velar por las sanas doctrinas, descansamos con toda confianza en el juicio de la opinión; pues el público segoviano, educado en las ideas de sus mayores, no gusta de ciertas obras un tanto ligeras.

Otros caminos hay, y ya sabe la empresa cuales debe seguir para llegar, con el aplauso de todos, al triunfo de sus propósitos.

LA CUESTIÓN DEL CIERRE

Real orden de Gobernación. El sábado publicó la Gaceta la siguiente:

Vista la instancia elevada a este ministerio por los sindicatos del gremio de vinos con fecha 7 del corriente.

Su majestad el rey, (q. D. g.), se ha servido disponer que no ha lugar a lo solicitado por los sindicatos del gremio de vinos, y que la real orden de 29 de Septiembre último interpreta rectamente el precepto del reglamento de 19 de Abril de 1905.

También se reunió para examinar los expedientes instruidos con motivo de haber abierto las tabernas el domingo pasado, acordando, por unanimidad, imponer multas de 25 pesetas, cada una, a 2.000 tabernas que contravinieron lo dispuesto por el ministro de la Gobernación.

Los multados podrán alzarse contra esta decisión ante las autoridades superiores, según los trámites prescritos por la ley.

PROYECTOS DE GUERRA

El ascenso de los sargentos. Según dice un periódico, las bases principales del proyecto que prepara el ministro de la Guerra para el ascenso de los sargentos a oficiales son las siguientes:

Ingreso, previo examen, en las Academias regionales que se crearán al efecto.

Después de un curso que durará un año, y probada su suficiencia ante un tribunal único, serán promovidos los sargentos a segundos tenientes con la denominación de oficiales complementarios.

Desde las Academias irán a practicar durante seis meses, en los cuerpos activos y en la Escuela Superior de Tiro.

Cuando lleven seis años de segundos tenientes, ascenderán al empleo inmediato y pasarán a la escala activa.

Para el ingreso en las Academias les serán exigidos a los sargentos los siguientes requisitos:

Los que hayan ingresado voluntariamente en el ejército y sean hijos de jefe u oficial tendrán que llevar diez años de servicio y cinco en el empleo.

Los procedentes de la recluta, nueve y cuatro, respectivamente, insignias y armamentos.

Está pendiente de aprobación del ministro de la Guerra una disposición para que sean cambiadas las insignias de los uniformes militares.

Con arreglo a dicha disposición, se suprimirán los galones en los uniformes de las cuatro Armas generales, y las estrellas en los de los Cuerpos auxiliares del Ejército.

A los individuos de la Guardia civil y Carabineros se le suprimen también los galones.

Hoy lucirán por primera vez los guardias de Orden público el machete recientemente adquirido, en lugar del sable que venían usando.

NO HAY EMPRESTITO

Declaraciones del ministro de Hacienda. En contestación a la pregunta que le hizo en el Senado el Sr. García San Miguel, el señor ministro de Hacienda ha declarado lo siguiente:

«Ni en los días en que estuve en París, ni en los anteriores ni en los posteriores, ni a fecha ni a plazo alguno, se ha tratado de nada que se relacione con empréstito en el exterior, y mucho menos con empréstito que se relacionase con el gasto de construcción de escuadra.»

Esto conviene que quede claro; pero, en realidad, si no fuese por la facilidad con que cualquiera noticia cunde, una vez echada a volar, ésta se podría decir que de antemano carecería hasta de pretérito; salvo que en el extranjero no sea tan notorio, como familiar les es a todos los señores senadores, el hecho de hallarse el plan del Gobierno, en cuanto se refiere a gastos encaminados a la re-

construcción eventual de algún Poder naval, terminantemente definido en el proyecto de Pr su puestos para el venidero ejercicio, presentado el 5 de mes de Junio último en el Congreso, y que en este año habrá de ser discutido también por el Senado con toda la extensión que semejantes temas merecen.»

Feria de San Frutos en Riaza.

Estamos en vísperas de la inauguración de las ferias que Riaza dedica a nuestro glorioso patrono San Frutos.

He podido apreciar en todos sus detalles el espacio local del antiguo lavadero de lanas gratuitamente cedido por sus dueños, el cual reúne admirables condiciones para servir de albergue a multitud de ganados, estando distribuidos según sus clases en habitaciones independientes; sus dueños pueden estar al frente de ellos, disponiendo de dormitorios y cocinas.

Este amplio local ofrece la ventaja de estar próximo al real de la feria y aun en caso de lluvia podrían hacerse en él las transacciones.

La hospitalaria tierra de Riaza cobijará en esos días a cuantos forasteros la honren con su presencia, para lo cual sus dignas autoridades, con sin igual solitud cuidan de que reine el mayor orden y la calidad de los artículos que se expendan, sea inmejorable. Merece muchas plácemes por ello, la comisión organizadora a cuyo frente se halla el acreditadísimo comerciante D. Isidro Rodríguez, principal iniciador de la feria.

La animación en los pueblos comarcanos es grandísima y la concurrencia será numerosa.

Se proporcionará gratis a todo importador de ganados la paja necesaria para los mismos, así como también local para sus dueños; para la venta de cereales regirán los precios corrientes; los señores facultativos y veterinarios ofrecerán gratuitamente sus servicios a cuantos forasteros les necesiten durante los días de feria.

Será además amena la estancia del forastero en esos días por no haber omitido sus organizadores medio alguno de recreos y diversiones, bailes populares, luminaciones, funciones teatrales y piroeléctricas.

También se verificará el día de San Frutos y primero de feria la distribución de premios a los niños de la Doctrina Cristiana, de los Forasteros, veid, que Riaza os

espera y os dará a la vez pruebas inequívocas de su hidalguía y hospitalidad.

De todo cuanto ocurra informará a los lectores del DIARIO.

El Corresponsal. Riaza y Octubre 18, 1907.

REUNIÓN DE SECRETARIOS

Segunda sesión. Bajo la presidencia del Sr. Pareja se celebró la segunda sesión de esta asamblea.

Después de aprobada el acta y dada cuenta de varias adhesiones, se leyeron y quedaron aprobadas varias enmiendas al proyecto de ley de Administración local que presenta el Gobierno a las Cortes.

Se acordó visitar al ministro de la Gobernación, al director de Administración local, a los jefes de las minorías parlamentarias y a los periódicos, para que apoyen los deseos de la Asamblea.

Sesión de clausura. Ayer se celebró en el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia la sesión de clausura de la Asamblea de secretarios, presidiendo el secretario del Municipio municipal Sr. Ruano y vice Sr. de la Cruz.

Se dio cuenta de las gestiones que ha practicado la Comisión cerca de los señores Meret, Azárate y Silvela (D. Eugenio), los cuales han prometido su apoyo, como los señores de la Cruz y de la Cruz.

Se acordó conceder un voto de gracias al señor Ruano, a la Comisión y a la Prensa.

También se aprobaron las siguientes proposiciones: Pedir al Gobierno la presentación en el Parlamento de un proyecto de ley autorizando a los Municipios para retirar de los fondos municipales un tanto por ciento con destino a la fundación de un Montepío.

Que una ponencia se encargue de redactar su reglamento.

Constituir en Madrid un Patronato, cuyos vocales sean las personalidades más salientes de la política.

Que los secretarios de Ayuntamiento de toda España (unos 3.000) destinen cinco pesetas mensuales cada uno para el Montepío.

El Sr. Ruano ofreció su apoyo incondicional para lograr que se anule un hecho las conclusiones aprobadas por la Asamblea, y levantó la sesión dando un viva al rey y otro a España, que fueron unánimemente contestados.

SENADO

La sesión da comienzo a las cuatro menos veinte. El Sr. Azaña es el primero en leer el discurso de bienvenida.

En los escanos reducido número de senadores y escaso público en las tribunas.

El presidente pronuncia un discurso necrológico por el senador fallecido señor Conde de Caspa.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia 21. Muy contadas operaciones se hacen sobre trigos y en lo que más se cotiza es en cebada, que se van vendiendo algunas partidillas aunque pequeñas. Trigo a 47 reales. Centeno a 32. Cebada a 25 y 26, habiéndose hecho una partida a 6'60 pesetas la fanega. Tiempo de continuas lluvias. Valladolid 18. Almacenes del Canal. Las entradas fueron de 500 fanegas de trigo, cedidas a 49'25 y 49'50 reales. La tendencia es firme. Almacenes del Arco de Ladrillo. La entrada de trigo fue de 150 fanegas, que fueron vendidas a 49'50 reales una. De centeno se presentaron 200 id. a 34'75. De cebada 100 a 29. La tendencia es sostenida. Harinas. Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 37 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas a 36 id. id.

Idem corrientes a 35 id. id. Idem de segunda buena a 36 id. id. El Corresponsal. Peñafiel 18. En el mercado de ayer han entrado 2000 fanegas de trigo, y regular de otros cereales. Se han embarcado para Barcelona 8 vagones de trigo que no han podido salir por el mal estado de las líneas. De vino también se han hecho en la semana 1.000 cántaros tinto, que se pagaron a 18 reales uno. El tiempo aunque de continuas lluvias es templado y creemos así que despeje hacer una buena zementera. En precios de los cereales se nota alguna flojedad y pocos deseos de vender por los tenedores, esperando que han de mejorar. Los precios en el de ayer fueron los siguientes: Trigo candeal a 43 alas fanega. Idem rojo a 47. Idem común a 45. Centeno a 32.

Cebada a 23. Algarrobas a 33. Yeros a 38. Avena a 22. Garbanzos superiores a 220. Idem regulares a 140. Idem medianos a 100. Alubias a 76. Mueñas a 36. Harina de primera a 18 reales arroba. Idem de segunda a 17. Idem de tercera a 16. Patatas a 5 reales arroba. Aceite a 66 reales arroba. Vioágro a 16. Aguardiente amizado a 54. Espiritu de 35 a 70. Pretréco a 96. El Corresponsal. Medinaceli (Soria) 18. Tiempo muy variable y lluvioso que impide continuar la sementera. Al mercado afluye bastante grano pero hoy se ha observado algún retraimiento, no vendiéndose a todo lo presentado. Empieza a venderse el ganado de car-

da cebada y tiene precios algún tanto altos, que creemos descenderán así que salgan de la monotonía los muchos que este año hay. Para los cereales rigen los siguientes: Trigo a 46 reales fanega. Común a 40. Centeno a 34. Cebada a 30. Avena a 20. Garbanzos superiores a 180 reales, regulares a 160, medianos a 140. Salvado de primera a 15 reales fanega. Patatas a 5 reales arroba. Aceites a 76 reales arroba. El Corresponsal. Arévalo 19. Continúa el temporal de lluvias que ya perjudican, pues con ellas están paralizadas las operaciones de siembra y todavía falta mucho por sembrar. Los caminos están intransitables y por esta causa apenas entra trigo en el mercado. Los precios en el de hoy han sido los siguientes:

Trigo a 48 reales fanega. Centeno a 33. Cebada a 26. Algarrobas a 35. La tendencia sostenida. Tiempo variable. El Corresponsal. Barcelona 19. Mercado muy encalmado y débiles los precios de los trigos cotizados: De Aranda a 48'50. De Huerfano a 49'1. De Sigüenza a 48'75. De Salamanca a 48'25. El Corresponsal. Salamanca 19. Llevamos un tiempo de verdadero otoño, bueno para las labores de sementera y también para los pastos otoñales; unas 400 fanegas de trigo entraron en estos almacenes pagándose: Trigo a 48 reales fanega. Centeno a 33. Cebada a 28'50. Algarrobas a 34'50. El Corresponsal.



A él se adhieren con breves y sentidas frases el general López Domínguez y algunos otros senadores.

#### Autonomía universitaria

El senador Sr. Arambroca recuerda al ministro de Instrucción pública el proyecto de ley concediendo la autonomía universitaria.

El Sr. Rodríguez San Pedro contesta manifestando que es proyecto con el que desde hace tiempo está muy encarrinado, y que se ocupará de él en el momento en que disponga del tiempo necesario para ello.

#### Traslación de un polvorín

El Sr. Concas pide la traslación del polvorín de San Esteban, pues por sus malas condiciones está en lo posible que un día cualquiera ocurra una catástrofe.

Considera muy razonables el ministro de Marina, las anteriores manifestaciones y dice que de ellas se ocupará en previsión de lo que pudiera ocurrir.

#### Las obras de arte

El Sr. Tormos se ocupa de la desaparición de objetos artísticos de España.

Para evitar la desaparición de muchos objetos, recomienda la formación de Museos diocesanos.

Cita el ejemplo del Museo del Obispaño de Vich.

Manifiesta que estos Museos pudieran estar subvencionados por el Estado.

El ministro de Instrucción pública declara que todos los Gobiernos han realizado siempre trabajos para evitar la exportación de objetos de arte.

#### Reunión en secciones

Se suspende la sesión para reunirse el Senado en secciones.

#### La emigración

Reanudada la sesión a las tres y a las seis y media continúa el debate sobre el proyecto de emigración.

El señor Hinojosa, de la Comisión, habla extensamente.

Rectifica este señor, así como el señor Alonso Martínez.

Interviene brevemente en el debate el señor Aramburu, se suspende la discusión y se levanta la sesión.

## CONGRESO

Abrese la sesión a las tres treinta y cinco.

Preside Dato.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

En los escaños escaso número de diputados.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

#### Las inundaciones

El señor Bofani se ocupa de los daños ocasionados por las inundaciones en los pueblos enclavados en la región, cuya representación ostenta.

Pide para éstos, del Gobierno, auxilio en obras, condonándose el impuesto de las contribuciones de todo un año.

Contéstale el ministro de Fomento, quien manifiesta que el Gobierno atenderá en lo posible los ruegos del diputado solidario.

#### Cultivo del arroz

El señor Torres Sampol pide del Gobierno no se autorice el cultivo del arroz en la región de Ampurdán, por ser perjudicial a la salud en aquella región, dando lugar al paludismo.

El ministro de Fomento declara que el Gobierno ha procurado informarse de este asunto.

Para ello abrió una información como resultado de la cual parece se ha comprobado que el cultivo del arroz en aquella región no solamente no es perjudicial sino que se recomienda en los lugares pantanosos cuyos terrenos saca.

Dice que de todos los modos no es asunto que pueda ser resuelto, en su concepto, por la Cámara, cayendo más bien, dentro de las funciones de carácter gubernativo, de cuya entidad en todo caso, debía de dimanar la prohibición solicitada.

#### Las víctimas de las inundaciones

El señor Moret pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a atender a las iniciativas municipales y particulares para distribuir con la urgencia necesaria entre los perjudicados por las catástrofes últimas, parte de los fondos votados en Cortes para los pueblos inundados.

El ministro de la Gobernación contesta que el Gobierno se halla autorizado para hacer la distribución de los fondos, cosa que ha de efectuarse tan pronto como se extienda el libramiento de su departamento.

#### La emigración

El señor Larri pide que se adopten medidas coercitivas para evitar la constante propaganda de los agentes de emigración.

Promete el ministro de Fomento atender el ruego.

#### Denuncia

El señor Soriano denuncia que han llegado hasta él noticias de que se piensan vender varios cuadros del Greco que hay en la Iglesia parroquial de Illescas.

Agrega que lo avisa para evitar tal cosa.

El ministro de Fomento dice que ha conferenciado con el Cardenal Sancha.

El Prelado de Toledo—agrega el ministro—ha hecho saber que dentro de sus atribuciones castigará, amenazando con enérgicas condenaciones a quienes se conduzcan de tal manera.

#### Interpelación

El señor Salayerry anuncia una interpelación sobre los recientes nombramientos de generales.

Se entra en el orden del día.

#### Proyectos de Hacienda

El ministro de Hacienda sube a la tribuna y da lectura a los siguientes proyectos de ley:

Uno relativo a la transferencia de un crédito importante en dos y medio millones de pesetas para diferentes capítulos del presupuesto de Fomento para obligaciones devengadas.

Otro relativo a un crédito para disposiciones sanitarias en Canarias.

Ampliar a las capitales de provincia la facultad determinada en el párrafo segundo del artículo 11 de la ley de 19 de Agosto de 1904, respecto al establecimiento de fábricas de alcohol.

#### Administración local

Se reanuda la discusión del proyecto de Administración local.

Anuncia el presidente que se ha ampliado el debate con seis turnos más.

El señor Suñol consume el primer turno de estos seis.

Hace el examen del proyecto para deducir que no se habla claro en lo que respecta al punto relacionado con las Diputaciones y las regiones.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

#### POR LA PROVINCIA

### DESDE CEREZO DE ABAJO

Lidiados por Minuto y su cuadrilla, se ha celebrado en este pueblo una corrida de dos novillos.

La entrada buena. La plaza presenta un aspecto deslumbrador, viéndose muchas caras bonitas, cuyas afortunadas poseedoras visten el clásico Manila.

El primer toro bravo y noble, después de ser capeado en todas direcciones, pasa a la suerte de banderillas. Silverio le pone un par al cambio. Minuto coje los trastos, y tras de una faena larga y aceptable, da fin del bicho con una delantera. Muchas palmas.

El segundo que atiende por perdigon, es bravísimo.

Sin capearle apenas, el espada le pone un par de banderillas de fuego, y, ya con sable en mano, es cogido aparatosamente por el cornúpeto.

Muletea indignado y se tira a fondo, metiendo el afiller hasta la cabeza. El toro cae exánime.

Ovación y oreja.

El respetable público, satisfecho del resultado de la fiesta, abandona la plaza, saboreando los incidentes de la corrida.

José González.

Cerezo, 20 Octubre.

### INCENDIO EN TOLOCIRIO

Comunican de San Cristóbal que en la mañana del 18 del actual se declaró un violento incendio en el pueblo de Tolocirio.

Serían las seis de la mañana del expresado día, cuando las voces de fuego alarmaron a aquel pacífico vecindario.

Una casa situada en la plaza de la Constitución, propiedad del vecino de dicho pueblo Francisco García Barrero, fué pasto de las llamas.

El devastador elemento tomó enseguida alarmantes proporciones, reduciendo a cenizas la casa incendiada, no pudiendo extraerse de la misma, sino alguna cantidad de cereales y muy pocos enseres.

Todas las autoridades locales y vecindario en masa acudieron presurosos al lugar del siniestro, tan pronto como de él tuvieron conocimiento, trabajando incesantemente para su extinción.

El incendio se cree casual y producido a consecuencia de una grista

que había en la chimenea de la casa que ada, desde la cual se propagó el fuego a unos pajotes de centeno que el dueño tenía en el desván.

No ha habido desgracias personales, ca culándose las pérdidas materiales en unas tres mil pesetas.

### MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan:

En el Comercio: D. Ricardo Bandedi y señora; D. Vicente Morán, representante de una casa de tejidos de Alicante; Sr. Caire y señora; don Aureliano Verdú, de Barcelona; don Antonio Catarineu, fabricante de jabón; D. Enrique Cachorro, representante de una casa de alpargatería y cordelería de Salamanca y el Mr. Carré y señora, turistas.

En la Burgalesa: Mrs. Ediette Werdsey, H. M. Werdsey, Philip G. Gordeoni, turistas, y don Gregorio García, representante de una casa de Madrid.

### De instrucción pública

#### Instancias

D. José Andrés Dieguez, D. Facundo de Pablos, D. Basilio Gil, don Marcos de Andrés, D. Cayetano Giménez, D. Fermín de Pedro, D. Catalina Gil, D. Julián Bayón y doña Florencia Atocha, presentan instancia, solicitando escuela del actual concurso.

#### Poseción

El alcalde de El Moral, da conocimiento de haber tomado posesión el maestro propietario D. Vicente Rodrigo.

#### Presupuestos

Los maestros de Turégano, Vellilla, Valleruela de Sepúlveda, Valladolid, Santa Marta y la maestra de Sepúlveda, manifiestan haber entregado a las juntas locales, los presupuestos para 1908.

#### Adultos

Los alcaldes de Olombrada y Mupopetro, manifiestan que desde 1.º de Noviembre próximo, quedará abierta la clase de adultos.

#### Proposición

El alcalde de Arroyo de Cuéllar, propone que al hacer el nombramiento de maestro de la escuela de aquel pueblo, recaiga este en maestro en vez de maestra.

#### Nóminas

Los habilitados del magisterio de los partidos de Cuéllar y Riaza, remiten las nóminas de los haberes correspondientes al personal del magisterio en el mes actual.

### Teatro Miñón

“La Rabalera.”

He aquí una obra a la cual, tanto la crítica como el público madrileño, le concedieron una importancia que en mi concepto no tiene. *La Rabalera* es una de tantas zarzuelas del llamado género chico que, sin ser una vulgaridad, tampoco es de las que triunfan por su propio mérito; yo tengo la seguridad que de no haber sido Lucrecia Arana la artista que la estrenó, *La Rabalera* no se hubiera sostenido mucho tiempo en el cartel de la Zarzuela de Madrid, cosa que no debe extrañar a nadie, pues son varios los casos en que el trabajo de un artista ha decidido el éxito de una obra. Claro está, que acostumbrado el público a los esperpentos y bufonadas que actualmente se sirven en los teatros por horas, *La Rabalera* había forzosamente de parecerle una obra ilicita.

Al asunto no le encuentro gran originalidad; algunas escenas lo mismo que ciertos personajes, recuerdan escenas y personajes de *Gigantes y cabezudos*, de *La casita blanca*, de *Doloretas*, y hasta de *Agua mansa*; tiene sin embargo tipos muy bien estudiados, como el de la protagonista y escenas bien buscadas y de seguro efecto, tal es la de los dos obreros, en el primer cuadro. La música no es tampoco de lo mejor que ha escrito su autor; el dúo del segundo cuadro es sin duda alguna el número más saliente y el único

digno de llevar la firma de Vives; la jota del último cuadro no sobresale de las que hasta ahora se han escrito y su éxito depende de la artista que la cante. No obstante lo dicho, *La rabalera*, obtuvo en nuestro teatro un éxito franco y es de esperar que proporcione muy buenas entradas a la empresa.

Vamos ahora a la interpretación.

En general fué muy aceptable, y si adoleció de ciertos defectos, unos reconozco que son inevitables por no poderse sostener en nuestro teatro una compañía numerosa; pero otros pueden muy bien corregirse, como por ejemplo, el que todos los actores sepan su papel y la obra esté suficientemente ensayada. La falta de una banda de música restó animación a ciertas escenas; sobre este particular me reservo el hablar por ahora hasta saber positivamente quien fué el culpable de esa omisión que ayer por la tarde provocó algunas protestas del público. El Sr. Soler hizo una verdadera creación del papel de *Secretario* manteniendo constantemente la hilaridad de los espectadores; su trabajo merece la preferencia. La Srta. Méndez, en cuyas condiciones artísticas encajaba perfectamente el tipo de Antonia, logró bastantes aplausos, sobre todo en el dúo con el Sr. Banquella, que cantaron admirablemente ambos artistas, y en la jota; de haber tenido más dominio del papel su labor hubiera sido de las que no dejan nada que desear. Muy bien los Sres. Hidalgo y Marques, y acertadísimos como siempre la Srta. Flores, la señora Carrión y el Sr. Angelo. Los coros distraídos y sin conseguir entrar ni una sola vez a tiempo, a pesar de los esfuerzos titánicos del maestro Vilegáin a quien corresponde el mayor aplauso.

La alegría de la huerta, puesta en escena en la función de ayer tarde fué un éxito indiscutible para la señorita Méndez y para el Sr. Banquella que cantaron y dijeron sus respectivos papeles de manera admirable.

En *Los granujas* la Srta. Flores, lo mismo que todas las tiple que interpretan el difícil personaje de «Cafiamón», tuvo que luchar con el recuerdo de la Lucrecia Prado, única artista capaz de dar vida a ese personaje de folletín, pero así y todo oyó muchos y merecidos aplausos; ahora que yo celebraría que la Srta. Flores procurara no distraerse, pues nunca debe un artista poner más interés en su trabajo que cuando el público le demuestra sus simpatías.

#### Idelone.

Por atender a los compromisos adquiridos anteriormente con otras empresas teatrales, ha dejado de pertenecer a la compañía la aplaudida tiple Srta. Méndez.

Para sustituir a esta artista, que tantas simpatías ha sabido conquistar en nuestro público, la empresa ha contratado a la primera tiple señora Mora, cuyo debut, lo mismo que el del tenor cómico Sr. Moreno, tendrá lugar en la función de mañana.

El nuevo Humero de Su Santidad

El Gobierno español ha otorgado el *placet* a monseñor Vico, que ha sido designado Nuncio de Su Santidad en Madrid, para reemplazar al eminentísimo señor cardenal Rinaldini.

Denuncia de casa

Por la Guardia civil de Ayllón ha sido presentada una denuncia ante el Juzgado municipal de dicha villa contra un vecino de la misma por sorprenderle dedicándose a la caza, con una galga de su propiedad sin la correspondiente licencia y en época de veda.

Le fué ocupado un conejo que había cazado.

Oposiciones a la judicatura

El día 1.º de Noviembre darán principio las oposiciones al Cuerpo de aspirantes a la judicatura y al ministerio fiscal.

Se han presentado mil seiscientos solicitudes de abogados.

Las plazas son ciento cincuenta.

Pérdida

En poder del jefe de la guardia municipal, existe una llave de regulares dimensiones.

Al que acredite ser su dueño, le será entregada.

tecto municipal y querido amigo nuestro D. Joaquín Odrizola.

—Se encue: tra enferma de algún cuidado una preciosa niña hija del ilustrado oficial 1.º de Contaduría de la Diputación Provincial y buen amigo nuestro don Pío de Frutos Córdoba.

Hacemos votos fervientes por la salud de ambos enfermos.

#### Mejoría

Ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que desde hace días le tiene postrado en cama, nuestro querido amigo D. Sinfiriano Acinas, ilustrado médico de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Muy de veras celebramos la mejoría del enfermo, deseándole un pronto y completo restablecimiento.

### Globo perdido en el mar

El globo *Fernández Duro*, que partió el martes de Burdeos con dos tripulantes, debe de hallarse en el mar, porque no hay noticia de él.

Parece que se ha teleografiado a todo el litoral Cantábrico (hacia este mar iba el viento cuando subió el aerostato), para que se explore cuidadosamente.

Todo justifica la alarma. El *Fernández Duro* salió de Burdeos el martes, y no ha vuelto a saberse de él.

El Cantábrico está embravecido, hasta hacer peligrosa la navegación; un globo que cayera en él sería pronto destruido por las olas.

El globo *Fernández Duro* pertenece al Aéreo Club de Burdeos, quien lo hizo construir como homenaje a la memoria del aeronauta español.

## Noticias

#### Comisiones a la Corte

Esta mañana ha estado conferenciando con el alcalde de esta población Sr. Rodríguez F. alle, en su despacho, una comisión de la Cámara de Comercio, compuesta de los Sres. Gilarranz y Guajardo para acordar el día que dicha comisión, en unión de la nombrada por el Ayuntamiento, ha de ir a la Corte, con el fin de gestionar del Gobierno, la concesión del mercado semanal en domingo en esta ciudad.

Ambas comisiones, de común acuerdo, marcharán a Madrid, en uno de los días de la presente semana.

A propuesta del Sr. Alcalde los gastos que origine durante su estancia en la Corte, la comisión del Ayuntamiento que está formada por dicho señor y los concejales Sres. Bravo, Baeza y Santuste, serán de cuenta de los comisionados, dada la exigua cantidad que existe en el capítulo de imprevisos, del presupuesto municipal vigente.

#### Orden alterado

El día 16 del actual, en ocasión de estarse verificando la operación de la vendimia, se produjo en el pueblo de Castimpallos una ligera alteración de orden público, por los jóvenes de aquella localidad.

El alcalde requirió acto seguido el auxilio de la benemérita, la cual consiguió enseguida pacificar a los amotinados.

A los autores del desorden se les ha impuesto por la referida alcaldía, el correspondiente correctivo.

#### El nuevo Humero de Su Santidad

El Gobierno español ha otorgado el *placet* a monseñor Vico, que ha sido designado Nuncio de Su Santidad en Madrid, para reemplazar al eminentísimo señor cardenal Rinaldini.

#### Denuncia de casa

Por la Guardia civil de Ayllón ha sido presentada una denuncia ante el Juzgado municipal de dicha villa contra un vecino de la misma por sorprenderle dedicándose a la caza, con una galga de su propiedad sin la correspondiente licencia y en época de veda.

Le fué ocupado un conejo que había cazado.

#### Oposiciones a la judicatura

El día 1.º de Noviembre darán principio las oposiciones al Cuerpo de aspirantes a la judicatura y al ministerio fiscal.

Se han presentado mil seiscientos solicitudes de abogados.

Las plazas son ciento cincuenta.

#### Pérdida

En poder del jefe de la guardia municipal, existe una llave de regulares dimensiones.

Al que acredite ser su dueño, le será entregada.



Pastoreo abusivo

La Guardia civil de Otero de Herreros ha denunciado ante el Juzgado municipal de Faentemilanos, a un vecino del mismo, por encontrarle apacentando abusivamente, varias reses vacunas de su propiedad en los sembrados de aquel término municipal.

La boda del Infante D. Fernando

Por S. M. el rey, de acuerdo con lo afirmado por el Consejo Supremo, se ha concedido licencia, al infante de España D. Carlos de Borbón y Borbón, para contraer matrimonio con S. A. R. la princesa de Orleans.

La fe ha oficiado en que celebrarán esta ceremonia, no se tiene todavía conocimiento de ella.

Diario periódico

En Barcelona ha comenzado a publicarse una revista semanal titulada «La Cataluña», redactada por eminencias literarias catalanas.

Le deseamos prosperidades y larga vida.

Accidente del trabajo

A las seis de la tarde del sábado, fué curado en la Casa de socorro de esta capital, el obrero de 55 años Pablo Martín, que presentaba grandes contusiones en el hipocondrio izquierdo y en la región carpometacarpiana de la mano del mismo lado, producidas según manifestó en ocasión de hallarse extrayendo piedra en una cantera próxima.

Las heridas se calificaron de pronóstico reservado.

La vendimia

Nos comunican de Peñafiel que ha terminado la vendimia en dicho pueblo.

La cosecha, aunque poco, ha sido algo mejor que la del año pasado.

Han empezado las operaciones del embudo del mosto.

Caridad

Las personas que deseen ejercitar un verdadero acto de caridad cristiana lo efectuarán, socorriendo a la desgraciada familia, del jornalero Francisco Arribas Sacristán, el cual se encuentra desde hace bastantes días enfermo y sin recursos con que atender a las necesidades más perentorias de la vida.

Vive en la calle del Taray, 4, segundo.

Pasivos del magisterio

La Junta central de Derechos pasivos del Magisterio ha pasado una circular a los señores presidentes de las Juntas provinciales de Instrucción pública respecto a la forma en que han de pagar los habilitados al personal pasivo.

La Resmería

Las dificultades suscitadas por la huelga de una parte del personal han quedado resueltas hace días.

La tranquilidad es absoluta; se trabaja en todas las fábricas; los servicios se hacen con toda regularidad; en las oficinas centrales se ha reemplazado a los que se declararon en huelga y también en alguna fábrica a los que abandonaron su trabajo.

La sociedad ha entrado en perfecta normalidad.

Condición

Por la dirección general de Prisiones, se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de esta capital, Cayetano Pascual de Antonio, sea trasladado con las seguridades convenientes a Burgos, para su ingreso en el penal.

Trigo ruso

S. M. el rey ha adquirido, y remitido a la Dirección general de Agricultura para que se ensaye en las Granjas agrícolas del Estado, cuatro variedades de trigo ruso de las clases siguientes: Oalca Berdianak, Asina Nicolaeff, Oalca Nicolaeff y del Danubio, las cuales inmediatamente se distribuirán para que se hagan experiencias relativas a su cultivo en España.

Una pedrada

Ayer le fué inferida por un gorrillo de esta capital, una fuerte pedrada a la niña de 10 años Trinidad García, la cual le produjo una herida en la región occipital izquierda de tres centímetros de extensión.

Fué asistida en la Casa de Socorro, donde se le dieron 2 puntos de sutura. Creemos debe ponerse algún correctivo a los pequeños causantes de estas fechorías para evitar que se repitan con tanta frecuencia.

El centenario de los sitios

El «Heraldo de Zaragoza» propone que las clases militares se asocien a las fiestas del centenario de los Sitios con un acto importante que podría ser un ensayo de movilización, concentración y organización de nuestras reservas,

terminando con un gran desfile de todas las tropas de la capital aragonesa, para rendir honores ante el monumento conmemorativo de los Sitios, a los que supieron morir por la patria.

Pases de libre circulación

La Comisión de Interior del Congreso ha acordado que los billetes kilométricos que venían disfrutando los diputados sean sustituidos por pases de libre circulación para todas las líneas.

Sobre Sindicatos agrícolas

El miércoles próximo explicará en el Congreso una interpelación el Sr. Irujo sobre el reglamento de Hacienda para la aplicación de la ley de Sindicatos agrícolas.

Intervendrán en el debate los señores Azcarate, Falfu y conde de Castillo de Piñeyro.

¿Peste bubónica?

Con la natural reserva es acogido el rumor, que circula con bastante insistencia en Melilla, de que en el campamento marroquí se han registrado varios casos de peste bubónica.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por útil ser como preventivo.

Casa de socorro

En este centro benéfico, le ha sido extraída al niño de 8 años, Miguel Piquero una partícula de cristal incrustada en el ojo derecho, y ha sido curado de heridas contusas en la ceja, pómulos y labio inferior, Emilio Omas, de 58 años, producidas casualmente.

Boletín religioso.

Santos del día 22

Santa María Salsmé, San Marcos y Santa Cordula.

Cultos para mañana

En la Catedral, parroquias y conventos los del mes del Rosario.

—En las Dominicas.—A las cinco y media de la tarde el ejercicio del 4.º día de novena a la Santísima Virgen del Rosario, con Sermón a cargo del R. P. Avellino don Vadeperes O. P.

—En San Justo.—Comienza a las cinco de la tarde y exposición de S. D. M. el solemne novenario que los devotos de los Santos Segovianos Frutos, Valentín, Engracia y Alonso, consagran a estos anualmente. Predicará este primer día el señor don Ezequiel Gómez, sobre el tema: Bienaventurados los pobres de espíritu por que de ellos es el Reino de los Cielos.

—En Corpus.—De cinco a seis de la tarde el ejercicio del Culo diario al Santísimo Sacramento.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 21 (430 t.)

Lotería

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

- 707, Madrid.
12378, Alicante.
15489, La Línea.

Hablando con La Cierva

Interrogado el ministro de la Gobernación por los periodistas sobre si era cierto que dimitía el gobernador Sr. Marqués de Vadillo, ha desmentido categóricamente la versión.

El viaje de don Alfonso

El Sr. La Cierva ha confirmado la noticia del accidente ocurrido ayer al automóvil en que viajaba el rey, al regresar éste de Pons; dicho percance, según el ministro, no tuvo afortunadamente importancia.

El Rey pasó esta mañana por Zaragoza, habiendo sido cumplimentado en la estación por todo el elemento oficial.

El regreso a Madrid

Esta tarde a las cinco llegará

a la Corte, de regreso de su viaje por Andalucía y Cataluña, S. M. el Rey.

Probablemente se suspenderán las sesiones en ambas Cámaras, con objeto de que puedan bajar a la estación a recibirle, todo el Gobierno y una comisión de diputados y senadores de la mayoría.

Muerte de un periodista

Comunican de Barcelona, que ha fallecido el redactor de «La Publicidad» Sr. Aguirre, a consecuencia de la caída que sufrió el otro día al regresar de Manresa en automóvil, acompañando al Rey.

Marruecos. — ¿Ataques a las tropas francesas?

El Gobierno no tiene por ahora conocimiento oficial de las noticias llegadas de París dando cuenta de haber sido tiroteadas las tropas francesas por grupos de moros emboscados.

Congreso

A las tres y media y bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión, con escasa concurrencia de diputados y extraordinaria animación en las tribunas.

El Sr. Argüelles se interesa por la desgravación de la sidra; el Sr. Besada, le ofrece trasladar el ruego al Sr. Omsa.

Empieza a explicar su anunciada interpelación sobre política general y murciana el señor Soriano.

Se lamenta de que no se le hubiera señalado día para su interpelación sobre la cuestión de Marruecos, pues entiende que este asunto es el que debía preocupar al Gobierno, y no el cierre de tabernas y cafés.

Dirigiéndose al Sr. Besada exclama:—He abí el Comendador de este Ministerio.

Alude a continuación a todos los ministros, ridiculizándoles. Este Gobierno—continúa diciendo el orador—está muerto, pues carece de iniciativa.

El Sr. Besada, que intervino en la cuestión Guisasaola obligado por el Sr. Maura, continúa en el banco azul por intransigencias de su jefe.

Ahi tenéis a Dato—dice que parece que jamás a matado una mosca y sin embargo detrás de su cara risueña é inocente, se ocultan trascendentales pensamientos.

El cañonero «Pinzón»

Ha salido de Tánger, con dirección a Melilla, el cañonero «Pinzón».

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 82'00, Amortizable al 5 por 100 101'55, Acciones del Banco 454 00, Acciones de Tabacos 406'00

GAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. París a la vista 12 35, Londres a la vista 28 25

BERMUDEZ

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

Teatro Minón

A las seis de la tarde: El barbero de Sevilla (debut de la señora Mora) y La mala sombra. A las diez de la noche: La gatita blanca (estreno.)

UNA SEÑORA

que ha prestado servicios domésticos por bastantes años a un sacerdote ya difunto, desea prestarlos, a ser posible, a otro de la misma clase. Darán razón en esta Administración. No lava.

PÉRDIDA

El sábado por la tarde se perdió un alfiler de corbata. Se agradecerá sea entregado en la Administración de este periódico, donde se gratificará.

Para las aguas

Impermeables de paño sin goma, marca «Christián», se hacen a medida; ingleses, marca «El Gallo», gran surtido a precios reducidos. Sombreros y gorras para la temporada, variadas formas y clases. Calzado suizo y de campo propio para el invierno. Chanclos de goma.

Sombrereria y zapatería de Claudio Moreno, Plaza del Corpus, 10.

Patria POR DON MARTÍN CHICO SUÁREZ TERCERA EDICIÓN Lectura graduada, Historia, educación cívica. EN TRES GRADOS Obra lujosamente editada por los Sucesores de Hernando Precio del ejemplar, una peseta

Gramófonos.

Se ha recibido un variado surtido de discos de Operas, Zarzuelas y Bandas, cantados por eminentes artistas.

Dámaso Barrio.—Plaza Mayor, 8 Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

Venta de lotes de madera

El día 26 del presente mes y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta en pública licitación de once lotes de maderas elaboradas procedentes de los Reales Pinares de Balsain, los cuales se encuentran colocados en los patios del Real Taller de Aserrió de la Pradera de Navalhorno.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes se hallan de manifiesto en las referidas oficinas para conocimiento de los que deseen tomar parte en la licitación.

San Ildefonso 17 de Octubre de 1907.—El Administrador, Baldomero Cabrera.

A LAS SEÑORAS

El Paraíso anuncia a su distinguida clientela, que desde el miércoles 23, pueden ver los últimos modelos de sombreros para la próxima temporada, como igualmente arreglar los usados.

También ofrece un inmenso surtido en pieles y manguitos de todas clases y precios y de las mejores fábricas de Madrid.

Esta casa trabaja con especialidad la ropa blanca de señora y niño.

EL PARAÍSO. Juan Bravo, 26. FACUNDO ESCOLAR

Aviso importante

LA HERNIA Y EL VENDAJE BARRÉRE

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el jueves 24 del corriente estará en Segovia el representante de la sufragánea de Madrid (Caballero de Gacia, 19 y 21), del afamado y universal VENDAJE BARRÉRE DE PARÍS para la contención absoluta de las hernias.

Es el aparato más cómodo y fijo que se conoce, adoptado actualmente por el ejército francés.

Recibirá dicho día de nueve de la mañana a siete de la noche en la fonda del Comercio, calle de Reoyo, número 16, en donde practicará gratis todos cuantos ensayos deseen los pacientes para probar su utilidad.

Los numerosos clientes de Segovia y su provincia, que ya usan el VENDAJE y no hayan recibido aviso particular, se darán por avisados para que acudan a dicha consulta a conocer las modificaciones del VENDAJE y al mismo tiempo reconocer nuevamente sus hernias y poner el VENDAJE de uso en las mejores condiciones de contención ó adquirir nuevo aparato.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

Venta de lotes de pinos

El día 28 del presente mes y hora de las once de su mañana, se celebrará en las oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta en pública licitación de quince lotes de pinos, señalados en pie en los Cuarteles de Revenga y A deanueva de los Reales Pinares de Balsain.

Los correspondientes pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las referidas oficinas para conocimiento de los que deseen tomar parte en la licitación.

San Ildefonso 19 de Octubre de 1907.—El Administrador, Baldomero Cabrera.

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

DIRIGIDO POR LOS

Padres Misioneros de San Gabriel

SEGOVIA

Pídanse informes al P. Director



EN BARCELONA...  
SRES. ROLDOS Y COMP.  
Rueda del Castro, 27.  
SRES. OBERIAN Y COMP.  
Puerto de San Joan, 18.

# SECCION DE ANUNCIOS

EN MADRID...  
SOC. GEN. DE ANUNCIOS  
Alcala, 6 y 8.  
LOS TIROLESES,  
Barrionuevo, 7 y 9.

## Montes, fotógrafo. Calle de Reoyo, 15

### NAVAS etc. C. Ingenieros

(Casa fundada en 1883)  
Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 6.—MADRID.  
Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.  
MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED  
LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS  
MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS  
procedentes de la fábrica BUSTON PROCTOR & C.º Ltd.  
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.)  
Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correos para transmisión y demás accesorios para máquinas.  
Trilladoras á motor CLAYTON y para maizote, Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uvas, Plandoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

## HUEVOL

### FLAN

### Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

PRECIO: 65 CÉNTIMOS CAJITAS

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPANIA HUEVOL, calle de San Martín número 46, SAN SEBASTIÁN

## ABONOS

especiales y de inmejorables resultados para el cultivo de cereales. Riqueza garantizada.

LUIS GARRETERO

FÁBRICA EN SEGOVIA

## ZAPATOS DE GOMA AMERICANOS MARCA "BOSTON,"

Son los más elegantes y más duraderos.

Preservan los pies de la humedad y del frío.

De venta en los principales comercios

ÚNICOS EXPORTADORES: MULLER H.º, BARCELONA, AVIÑO, 20

## La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia de cliente.  
Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates son todos de las mejores procedencias.  
También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.  
Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, té, café, licor, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.  
Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Cera de todas clases.—Se venden y alquilan cirios

## Compañía Colonial CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANOS, TES, TAPIOCAS

Indisputable superioridad en  
CASA FUNDADA EN 1854

## SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

A la distinguida clase farmacéutica y al público en general

PARA LOS VERDADEROS MEDICAMENTOS

## COSTANZI

El depositario que ha habido en Barcelona hasta ahora de los renombrados medicamentos COSTANZI, no se ha limitado á ser mero depositario y expendedor de los mismos, sino que se ha dedicado á su preparación, elaboración y venta, sin la verdadera fórmula del inventor.

Por este motivo se ha decidido á venir á España personalmente, el único poseedor del secreto y propietario de la marca Registrada de los medicamentos COSTANZI, no solo para perseguir ante la Ley como ya ha empezado á perseguir al depositario Grau Legada y Vila, sino para poder garantizar en lo sucesivo al público, la bondad de dichos medicamentos y la eficacia de los mismos, haciendo la primitiva y única elaboración verdad de dichos medicamentos.

Recomendamos por consiguiente á la distinguida clase farmacéutica y á todos los que no quieran sorprender al público en su buena fe, que adquieran los verdaderos y eficaces medicamentos COSTANZI al único poseedor del secreto señor don NICOLAS CASILE, quien ha sometido la elaboración de los mismos á las prescripciones legales vigentes en España.

Se advierte al público que debe rechazar todo frasco ó caja de medicamentos COSTANZI que además de la Marca de Fábrica en negro, no lleve hecha á mano la firma de...



Nicolás Casile

Para pedidos y más detalles dirigirse al Sr. D. Nicolás Casile, verdaderos medicamentos COSTANZI, Calle de la Diputación, número 284, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis á vue ta de correo y con la mayor reserva.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.  
En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.  
Todo pago se verificará, precisamente, en la administración del Sanatorio.

## PARTOS

Profesora, recibe en su casa, Madera, 30 duplicado, 3.º, derecha, Madrid.

## SE VENDE SERRIN GUESO.

San Francisco, 56, carpintería

## VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT Y C.º

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUININA de PELLETIER, curación de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Turbigo y todas las Farmacias

## BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á los colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
Conde de Bernar.  
Conde de Canilleros.  
Barón de Vilagayá.  
Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

Menéndez Pelayo.—José Zahonero.  
Alonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.—Ángel Guerra, etc., etc.

Precios UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERIAS